



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 152

Anuncio **3828/2021**

miércoles, 11 de agosto de 2021

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS**

Ayuntamiento de La Garrovilla

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS****Ayuntamiento de La Garrovilla
La Garrovilla (Badajoz)****Anuncio 3828/2021***Denominación de la universidad popular de La Garrovilla***DENOMINACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA GARROVILLA (BADAJOZ).**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio del 2021, adoptó el acuerdo de denominar a la Universidad Popular de La Garrovilla con el nombre de "Universidad Popular María Mendiola".-

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

La Garrovilla, a 9 de agosto de 2021.- La Alcaldesa, M.ª Belén Solís Cerro.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop